



NORMATIVA DEL CAMPEONATO INTERNO DE AJEDREZ DE LA UPV 2020-21

El Servei d'Esports de la UPV organiza el campeonato interno de Ajedrez de la UPV, competición que se registrá por la siguiente normativa:

1º) Para poder participar en este Campeonato es necesario ser alumno UPV y además ser **SOCIO DE DEPORTES o haber pagado la cuota de competiciones.**

2º) La competición se celebrará en instalaciones de la UPV, el **28 de abril de 2021** según el siguiente horario:

9:00h.- Acreditación de deportistas. Será necesario para identificarse el original del DNI, pasaporte o carnet de conducir.

9:30h.- Reunión técnica.

10:00-13:30h.- 1ª Jornada.

15:30-18:30h.- 2ª Jornada.

3º) Todos los participantes deberán inscribirse en la Intranet o en la Oficina de Información del Servei d'Esports de la UPV, desde el 18 de enero hasta al 15 de abril de 2021.

4º) La Competición se desarrollará por emparejamientos, según el Sistema Suizo de la FIDE, a la distancia de seis/siete rondas en función de la participación. La velocidad de juego será de veinticinco minutos por jugador (finish).

5º) La organización podrá variar el formato de competición en función del nº de inscritos. **Una vez acreditados todos los inscritos se realizará el sorteo y se cerrará el formato de competición.**

6º) Los participantes deberán informarse sobre, si por causas de fuerza mayor, los lugares, horas o fechas de celebración han sufrido alteraciones. Para ello en el Trinquete hay un tablón donde se publicarán las clasificaciones y posibles incidencias, con lo que el Servei d'Esports no se hace responsable de cualquier perjuicio que un participante pueda sufrir por algún cambio en la programación.

7º) Todos los **inscritos que no participen** y no hayan comunicado previamente su baja en la inscripción, **podrán ser sancionados** por el Comité de Competición y/ o de Disciplina de la UPV.

8º) Los resultados se podrán conocer en el tablón de ajedrez (Trinquet UPV) o en las páginas web: www.upv.es/deportes.

9º) La actividad estará supeditada a las restricciones sanitarias en vigor en el momento de la realización de la competición y cumplirá con las medidas detalladas en las normativas a nivel nacional, autonómico, local y universitario. **Obligatoriamente todos los deportistas deberán llevar una mascarilla FFP2 en todo momento**

10º) Todo participante en este Campeonato acepta la normativa redactada por el Servei d'Esports de la UPV y todo lo no contemplado en esta normativa se registrá por las normas de la FEA, y en última instancia decidirá la organización.